

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA
MERCADO MOVIL CIA. LTDA.”**

En Quito, el día 26 de abril del 2018, a las 13:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Av. Panamericana Norte y Av. García Moreno S/N, Conjunto de Bodegas San Jorge, Bodega B2, asiste el señor Milton Carrera Proaño a nombre de BRIGHTSTAR CORP. y el señor Rafael Rosales Kuri a nombre de BRIGHTSTAR VENTURE LLC, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
BRIGHTSTAR CORP.	\$4,275,000.00	4,275,000
BRIGHTSTAR VENTURE LLC	\$ 225,000.00	225,000
TOTAL	\$4,500,000.00	4,500,000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de participaciones.

Los socios, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017.
5. Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General de Socios por unanimidad aprueba el informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General de Socios por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

5. CONOCER Y RESOLVER LA ABSORCIÓN DE LAS PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta por unanimidad resuelve absorber las pérdidas por la suma de US\$663,262.00 con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas. Después de esta absorción de pérdidas, el saldo de la cuenta de utilidades acumuladas será de US\$ 14,176,346.00

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía por el ejercicio económico 2018. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14h00 horas. Firman todos los presentes.

F) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta) F) Rafael Rosales Kuri (en representación de BRIGHTSTAR VENTURE LLC) F) Milton Carrera Proaño (en representación de BRIGHTSTAR CORP.) F) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-Hoc).

Certifico que es fiel copia del original



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-Hoc

